

---

# ¿Qué, cómo y con qué enseñamos?: Preguntas que deberíamos hacernos los maestros

William Ramírez-Salas\*

---

*“¿Tu verdad? No, la verdad;  
y ven conmigo a buscarla.  
La tuya guárdatela.”*  
**Antonio Machado**

## Resumen

Con los aportes de la ponencia presentada por el Dr. Modesto Ñeco Quiñones en el VI Encuentro Internacional y I Nacional de Educación y Pensamiento en México en el año 2005, titulada “El rol del maestro en un esquema pedagógico constructivista”, y el surgimiento del Sinaes como institución acreditadora en Costa Rica, el artículo incursiona en materia de teoría curricular con el interés de compartir algunas de las reflexiones surgidas después de la lectura de la ponencia; más que proporcionar erudición sobre el tema, lo que se pretende es motivar para seguir investigando y, de ser posible, propiciar el llevar a la práctica aquellos elementos que se considere puedan contribuir al mejoramiento de la labor educativa y el rol que debe asumir el docente en el currículo de la institución con la cual se colabora.

**Palabras clave:** CURRÍCULO - MODELO PEDAGÓGICO - CONSTRUCTIVISMO - TEORÍA CURRICULAR

---

\* Profesor universitario, Licenciado en Psicología, MA en Psicología Analítica. Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la UACA. Correo electrónico wramirez@uaca.ac.cr

---

## **Abstract**

Due to the contributions of the paper presented by Modesto Neco Quiñones in the 6th International Workshop and the 1st Symposium on Mexican National Education and Thinking (2005) named "The Role of Teachers in a Constructivist Pedagogical Scheme", and due to the emergence of the National Accreditation System of University Education (Sistema Nacional de Acreditación de Educación Superior) as an institutions that certifies quality of education; this article analyzes the most important theories related to Curriculum Theories. The main objective of the article is to revise several points of view that emerged after reading the paper mentioned above. The author does not aim to write an erudition on the topic, what is aimed is to motivate the readers to keep on investigating and, if possible, to promote the practice of the elements that can contribute to the improvement of the teaching-learning process. The article also presents the role that has to be played by the professor who teaches in the institution.

**Keywords:** CURRICULUM - PEDAGOGICAL MODEL - CONSTRUCTIVISM - CURRICULUM THEORY

**Recibido:** 24 de junio del 2014

**Aceptado:** 4 de julio de 2014

El Dr. Modesto Ñeco Quiñones en una ponencia presentada en el VI Encuentro Internacional y I Nacional de Educación y Pensamiento en México en el año 2005, titulada “El rol del maestro en un esquema pedagógico constructivista”, brinda una serie de indicaciones y comentarios que permite aclarar, en lo que a su criterio es el rol que deben asumir los profesores en el proceso enseñanza-aprendizaje desde el modelo pedagógico que se plantea desde el constructivismo.

Se puede decir, tal y como el mismo Dr. Quiñones lo menciona, que parte de su ponencia está sustentada en los aportes de filósofos y pedagogos que mucho antes incursionaron en estos temas y que de alguna manera allanaron el camino; entre ellos Sócrates, Platón, Aristóteles, Comenio, Dewey, Piaget, Vigotsky, Ausubel, Mayer, Amderson, Merrill y Reigeluth, Kolhberg y Rumelhartque.

Bastaría con darle seguimiento a alguno de estos pensadores para corroborar que efectivamente esto es así. Lo que se reafirma es que en materia de currículo y sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, la ocupación viene dada desde mucho tiempo antes; igual ocurre en nuestro país, solo que en los últimos tiempos y con el surgimiento en Costa Rica del Sinaes en el año 2002, institución encargada de los procesos de acreditación de la calidad académica en la educación superior, ha comprometido a los académicos de las universidades para que se involucren en esos temas y se interesen por conocer en cantidad y calidad lo que ello significa.

Es de la lectura de esa ponencia de donde surge el interés por compartir en este artículo algunas de las reflexiones surgidas; más que proporcionar erudición sobre el tema, lo que se pretende es motivar para seguir investigando y, de ser posible, propiciar el llevar a la práctica aquellos elementos que se considere puedan contribuir al mejoramiento de la labor educativa y el rol que se debe asumir en el currículo de la institución con la cual se colabora.

Para lo que sigue y como aspecto introductorio, se entiende al currículo como el diseño que permite planificar las actividades académicas relacionadas con el conjunto de competencias básicas

como son los objetivos, los contenidos, los criterios metodológicos y los de evaluación con lo que los estudiantes deben alcanzar un determinado nivel educativo; se aclara de una vez que ningún modelo en particular, enfoque o teoría del aprendizaje reúne las condiciones óptimas como para asignarle un carácter de modelo único, pues como se sabe, cada teoría aporta uno o más métodos que pueden ser usados bajo unos criterios propios según sea el caso; sin embargo y respetando a los que asumen una posición diferente, se comparte con el Dr. Quiñones los planteamientos pedagógicos que derivan en favor del constructivismo.

Sobre el modelo constructivista se ampliará más adelante con el objetivo de aclarar el significado de currículo desde ese enfoque, además eso permitirá profundizar sobre un tema de interés relacionado con el rol que deben asumir los profesores desde ese modelo pedagógico. Precisamente al ser un modelo, en este caso pedagógico, permite el poder imaginarlo como si este fuera una representación en la que deben estar presentes las relaciones que se dan en el acto de enseñar.

Además de lo anterior, en el modelo pedagógico imaginado es indispensable que se defina para ponerlo en práctica, la concepción de hombre que se pretende formar y el tipo de sociedad para la cual se está formando a esos hombres, sin perder de vista también que en estos dos aspectos se encuentran involucradas las dimensiones psicológicas, sociológicas y antropológicas que son con las que trabajan los docentes; esto es importante pues estas dimensiones son las que ayudarán a direccionar y dar respuesta a las preguntas que de modo general responde la teoría del currículo, a saber: ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? Y ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

Se mencionó antes que la presencia del Sinaes en Costa Rica, lleva a los académicos de las universidades a replantear su trabajo en dichas casas de estudio, puesto que de no hacerlo se les va a dificultar atraer y mantener a los estudiantes y el poder competir en calidad académica según los estándares que para tal fin define la institución acreditadora.

Si se asume el reto, implica necesariamente que los académicos de la universidades deben plantearse cambios en lo educativo; aquí la práctica indica que no es suficiente que los cambios se hagan solo en lo estructural, si bien es cierto igualmente necesario, los mismos se deben gestar a partir del currículo, pues lo solicitado por el Sinaes implica reformas en los métodos y en los contenidos del proceso de enseñanza- aprendizaje; es precisamente a partir del diseño curricular desde donde se propone la mejor correspondencia entre ambos, dado que al redefinir este, necesariamente incorpora tanto lo estructural como lo educativo.

Si se está de acuerdo con lo anterior y se comparte el comentario, eso implica que necesariamente se debe incursionar para una mejor comprensión en materia de lo que es la teoría curricular. En Costa Rica al igual que en otros países cercanos, no vamos a encontrar muchos antecedentes en este sentido; los aportes sobre este tema nos vienen de autores anglosajones desde donde el concepto de "*currículo*" se ha venido utilizando con numerosos significados, conformándose a su alrededor precisamente toda una teoría, e indicándonos que este mismo se constituye en el instrumento que permite asumir los cambios que debemos enfrentar en una educación que debe imbricar a los contenidos, los objetivos, y por consiguiente, a la estructura.

El sustento teórico para una explicación de lo que es una teoría curricular, lo podríamos encontrar a partir de un determinado paradigma, o de autores que han mostrado su interés en el cómo debería de estructurarse el proceso enseñanza-aprendizaje. Dicha explicación algunas veces nos viene desde la Psicología, de las Ciencias de la Educación o desde ambas. Si se hace a partir de un paradigma, lo primero que se debe comprender es que un paradigma viene a ser como un esquema de interpretación básico que abarca supuestos teóricos generales, así como "*leyes y técnicas que adopta una comunidad concreta de científicos*" (Kuhn, 1962). Visto así el paradigma se convierte en un modelo de acción que comprende la teoría, la teoría y la práctica y la práctica educativa.

De manera resumida dado que no es el interés en este artículo, se dice que en el siglo pasado se desarrollaron tres paradigmas fundamentales interrelacionados que competen a lo educativo: el conductual, el cognitivo y el ecológico-contextual.

En el primero, “*el Conductual*”, la base de la programación es el objetivo operativo y aquí el currículo es cerrado y obligatorio para todos los alumnos. Los principales exponentes son Thorndike, Pavlov, Watson y Skinner quienes desde una concepción mecanicista plantean que un método adecuado de enseñanza proporcionará un buen aprendizaje, y que los estudiantes se limitarán únicamente a recibir los conceptos. Consecuente con ello la evaluación de los estudiantes será por lo tanto medible, cuantificable y centrada en el producto que ellos suministren.

Como respuesta a lo anterior aparece el “*Modelo Cognitivo*” que desde el campo de la Psicología desarrolla la teoría del procesamiento de la información de Mahoney (1983), es un enfoque que propone que al ser humano se le debe considerar como un procesador activo de la información y cuya actividad fundamental es recibir información, elaborarla y actuar de acuerdo con ella.

Por otro lado y desde este mismo paradigma, en este caso desde las ciencias de la Educación, tenemos el reconceptualismo con representantes como Kliebard, Hueber, Pinar, Phenix y Jackson quienes se centran en el rechazo de la teoría como aplicación de meras técnicas, afirman entre otras cosas que: “...*a como estaban las cosas el campo curricular se hallaba moribundo dado que estaba metido en una serie de enfoques parciales y no había podido avanzar en cuestiones centrales*”. (Quiñones 2005)

Lo cierto es que desde estos enfoques se considera a la inteligencia de un modo dinámico y según los autores mencionados, desde el aprendizaje se puede mejorar el coeficiente intelectual (C.I.), en ese sentido el objetivo del currículo sería el de elevar la competencia intelectual con un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el proceso, aquí el sujeto es considerado como un procesador de la información. De ahí que adquiera

especial relevancia *“las teorías del aprendizaje significativo”* en donde la interacción del profesor es un elemento que adquiere un grado de mayor importancia e influirá de alguna manera en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por esa misma razón el modelo curricular que subyace es abierto y flexible, y los objetivos terminales son los que orientan la acción pedagógica.

El tercer paradigma mencionado anteriormente, es el *“Ecológico Contextual”*, aquí es Vigotsky el que adquiere singular importancia, ocupando un lugar preferente en este paradigma con sus aportes a *“la teoría del aprendizaje compartido y socializador”*. Como dato significativo a tomar en cuenta en este enfoque, es que las demandas del entorno se describen a partir de estudios etnográficos, de la misma manera que las respuestas que brindan los agentes hacia ese entorno. En este paradigma el elemento más importante es el escenario en el que la conducta escolar y social se lleva a cabo, así como la interacción que se establece entre el individuo y el ambiente. La investigación que subyace de este paradigma es la cualitativa y etnográfica que se lleva a cabo mediante la observación participativa. En este caso también el currículo debe ser abierto y flexible y se espera un docente técnico y crítico a la vez. Para Vigotsky (1979) *“el potencial de aprendizaje se desarrolla por medio de la socialización contextualizada”*. Es de aquí precisamente de donde surge la dimensión ecológica contextual que se le asigna a este paradigma.

Continuando con la valoración que se hace de los aportes a la teoría curricular y dejando de lado a los paradigmas antes mencionados, encontramos algunos autores que en particular también han contribuido con sus criterios para definir el concepto de currículo, por ejemplo (Coll 1989) menciona entre otros a Piaget con *“la teoría genética”* y a Ausubel con la *“teoría del aprendizaje verbal significativo”*, quienes se centran en los enfoques cognitivos en un sentido más amplio para formular desde ahí sus propias teorías. Lo cierto es que viniendo de alguno de los paradigmas mencionados o de autores en particular como en este caso, en conjunto sus aportes vienen a ser algunos de los elementos que van a constituir el marco de referencia para una teoría curricular que permita redefinir a las actuales ofertas académicas en nuestras casas de estudio.

Como es de suponer dada la variabilidad de propuestas teóricas, encontramos que se han tejido numerosas acepciones y por ende numerosas definiciones para lo que se quiere decir con currículo, llegando a convertirse en un concepto polisémico, pero en el que subyace a su alrededor un denominador común asociado a la idea de planificación. En este caso entendida esta como revisión anticipada de las posibles ofertas académicas, con un encargo en particular asociado a la claridad del modelo pedagógico al que se adhiere la propuesta educativa.

Como se dijo antes no existe un modelo único; para efectos ilustrativos se comparte algunos de los modelos pedagógicos más utilizados y al final se ampliará sobre el constructivismo, dado que es a partir de los aportes del Dr. Quiñones y su apuesta por ese modelo lo que origina el artículo. Lógicamente sin desmeritar los aportes de otros modelos parecidos o complementarios.

En primer lugar tenemos lo que algunos autores llaman el *modelo tradicional*, en su libro “*¡Urgente ! ; La educación debe cambiar ; Transitando desde la educación tradicional a la educación holística*”. El Dr. Arnobio Maya Betancourt dedica sus primeras páginas para anclarnos lo que a su criterio es el llamado modelo tradicional (Maya, 2013). Y no lo desmerita de ninguna manera, más bien lo ubica en su verdadera dimensión y no por tradicional le resta su importancia. Se destaca desde este modelo el que los estudiantes logran el aprendizaje mediante la transmisión de información; es el docente quien elige los contenidos y la forma en que se dictan las clases de los estudiantes, quienes a su vez juegan un papel pasivo dentro del proceso de formación, pues simplemente acatan las normas impuestas por el profesor.

Parecido al anterior, pero basado en una teoría psicológica, tenemos el *modelo Conductista*, desde donde lo que se pretende grosso modo, es una fijación y un control en el logro de los objetivos. En la práctica de lo que se trata, es de una transmisión parcelada de saberes técnicos mediante un adiestramiento experimental, cuyo fin es modelar la conducta de los estudiantes. En este modelo el docente es un intermediario que ejecuta el aprendizaje por medio de las instrucciones que deberá aplicar al estudiante.

Debido a los avances tecnológicos se habla en nuestros días de otro modelo que en los últimos tiempos se ha popularizado, es el *modelo de sistemas y tecnología educativa*. Por consiguiente es uno de los marcos que más ha influido en el campo educativo recientemente, aquí el profesor utiliza los avances de la tecnología como un medio más, o como una herramienta de trabajo. Algunos llaman la atención al riesgo desde este modelo en dos aspectos, confundir dicha tecnología con una meta, un propósito o un objetivo imperioso, pues hay quienes consideran que por el solo hecho del uso de la tecnología estaríamos alcanzando la óptima visión del ciudadano que se desea formar; por otro lado hay quienes se ubican en el otro extremo pues tienden a rechazar este modelo, por desconocimiento o por el simple hecho de rechazar los aportes tecnológicos.

Un modelo más que encontramos en las propuestas de las ofertas académicas, es el llamado *modelo desarrollista*, aquí el docente crea un ambiente estimulante que le facilite a los estudiantes su acceso a las estructuras cognoscitivas. La meta sería lograr que los estudiantes accedan progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades de cada uno. En este caso cada estudiante construirá sus propios contenidos de aprendizaje y el docente será el facilitador de las experiencias.

Parecido al anterior y antes de presentar el modelo constructivista, tenemos el *modelo socialista*, cuyo objetivo principal según sus seguidores es el educar para el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo; aquí la enseñanza depende del contenido y el método de la ciencia por un lado y del nivel de desarrollo y diferencias individuales de cada estudiante por el otro.

En fin dejaremos este recorrido a sabiendas, se insiste, en que existen otros modelos pedagógicos y vías para llegar a diferenciarlos; lo importante es no perder de vista que la teoría del currículo lo que viene a ofrecer es un marco teórico relacionado que da sentido a la acción académica en las instituciones educativas. Tampoco olvidemos que es precisamente desde esa teoría desde donde se puntualizan las relaciones entre los elementos del currículo, se dirige su desarrollo, su uso y las formas de evaluar.

Es en ese sentido, el marco normativo y regulado que proporciona la fundamentación racional sobre las decisiones a tomar en el aula. Coll, (1987), afirma que *“La teoría del currículo debe responder a estas preguntas. ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? y ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?”*.

Si se profundiza en los aportes anteriores y se pone atención a esas preguntas, se llega a la conclusión que las respuestas adecuadas son precisamente lo que le daría el sustento teórico para pretender construir el marco referencial de lo que debería ser el “Diseño Curricular”, de hacerlo así es de esperar entonces que desde la teoría del currículo se exija el diseño de un modelo que anticipe la interpretación de la realidad, que la reduzca a ámbitos razonables de explicación y comprensión y que al aplicarse deben quedar explícitas las intenciones del sistema educativo, y servir de guía para la práctica pedagógica en cuanto a los objetivos y contenidos.

Son respuestas que deben llevar consigo el planteamiento de una enseñanza ordenada siguiendo una secuencia lógica y una adecuada planificación en las actividades del proceso de enseñanza –aprendizaje, que permita alcanzar los objetivos mediante una metodología claramente establecida, definiendo en forma adecuada los criterios y los momentos de la evaluación, utilizando para ello un material curricular adecuado en donde deben quedar claros los debidos criterios de selección para dicho material.

Si se entiende de esta manera, es de esperar que esta sea una práctica pedagógica donde el currículo incluya al proyecto educativo mismo, al igual que su puesta en marcha. Es precisamente en la puesta en marcha de esa práctica donde podemos confirmar la naturaleza dinámica del currículo, impidiendo que se convierta en una serie de principios fosilizados incapaces de generar algún tipo de innovación educativa.

Con algunos matices, la puesta en práctica de lo dicho anteriormente la encontramos en la mayoría de los modelos pedagógicos, dado que todos llevan consigo las opciones básicas sobre cómo enseñar y todos consideran las incidencias directas en el currículo y determinan la orientación didáctica del mismo. En adelante se plantea para lo que sigue, dado el ofrecimiento al inicio, lo que al respecto se dice desde el modelo constructivista.

Entre otras cosas vale decir que la ayuda pedagógica desde este enfoque, a diferencia de otros, consiste esencialmente en crear las condiciones de aprendizaje apropiadas para que el alumno construya, modifique, enriquezca y diversifique sus esquemas de conocimiento en la dirección que indican las intenciones educativas. En este sentido la tarea del profesor es facilitar a los alumnos la construcción de esquemas de conocimiento y hacer que estos evolucionen. Se destaca en este sentido que es el alumno el que se constituye así en el verdadero artífice del proceso de aprendizaje y de quien depende en última instancia la construcción del conocimiento.

Para que esta relación entre el profesor y los estudiantes sea posible, este es un modelo que permite que el currículo sea el potenciador del desarrollo de las capacidades y de la funcionalidad de los aprendizajes, por ello este debe ser abierto y flexible; integral y coherente. Debe integrar los diferentes ámbitos de la vida imbricando la globalidad y la transversalidad, permitiendo potenciar el enriquecimiento de la persona, la actualización científica y la orientación crítica; todo ello dentro de una metodología participativa.

En este sentido los contenidos adquieren una singular importancia, entendidos estos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los estudiantes y que los profesores deben estimular para incorporarlos en la estructura cognoscitiva del estudiante. Para ello los docentes debe tener presente que son tres los tipos de contenidos que se dan en forma simultánea y que se interrelacionan entre sí: los conceptuales que se relaciona con el saber, los procedimentales asociados al saber hacer y los actitudinales que tienen que ver con el ser y que incluye los valores, actitudes y normas sociales.

De lo anterior se desprende que se puede considerar al constructivismo como un marco explicativo para un modelo pedagógico que permite integrar aportaciones de diversas fuentes. Algunas provenientes de la Psicología y otras de la Sociología o de la Filosofía quienes desde sus contenidos cognitivos generales proponen

*que el constructivismo es una postura psicológica y filosófica que argumenta que los individuos forman o construyen gran parte de lo que aprenden y comprenden (Bruning, Schraw y Ronning, 1995)" y que "los individuos son participantes activos y deben construir el conocimiento (Geary, 1995). (Quiñones 2005).*

Si se comparte con los autores mencionados que el conocimiento se construye, es porque se está de acuerdo con que el ser humano para poder sobrevivir tiene necesariamente que estar activo ante las vicisitudes que irremediamente se le presentan en el diario vivir; es precisamente en lo que se basa el constructivismo al reconocer que

*la manera de adquirir conocimientos es mediante la exploración y la manipulación activa de objetos e ideas, tanto abstractas como concretas, el binomio natural del mundo social y físico donde somos protagonistas activos (Quiñones 2005).*

A lo anterior se agrega que el conocimiento no es una copia de la realidad, si lo analizamos, se llega a concluir que la realidad es una construcción que los seres humanos hacemos con los conocimientos previos que ya se tienen. Es así como R. Driver, mencionado también por el Dr. Quiñones (2005), afirma que

*en el método pedagógico de corte constructivista es el alumno el que asume el papel esencialmente activo para aprender y que este es un enfoque metodológico que está basado en las siguientes características:*

- 1- *La importancia de los conocimientos previos, de las creencias y de las motivaciones de los estudiantes.*

- 2- *El establecimiento de relaciones entre los conocimientos para la construcción de mapas conceptuales y la ordenación semántica de los contenidos de memoria (construcción de redes de significado).*
- 3- *Capacidad de construir significados a base de reestructurar los conocimientos que se adquieren de acuerdo con las concepciones básicas previas del aprendiz.*
- 4- *Los estudiantes auto-aprenden dirigiendo sus capacidades a ciertos contenidos y construyendo ellos mismos el significado de esos contenidos que han de procesar. (Quiñones 2005)*

Cuando se plantea la importancia de una teoría curricular, es precisamente ante la necesidad de un marco de referencia que sustente a un determinado modelo pedagógico. Para los que comparten con el enfoque constructivista, se concluye que es el ámbito escolar el que promueve la actividad mental constructiva del estudiante, entendiendo al estudiante como una persona única e irrepetible y perteneciente a un contexto y un grupo social determinado que necesariamente influyen sobre él.

Si este es el escenario en el que el proceso de enseñanza-aprendizaje se da, la teoría curricular que ampara al enfoque debería ampliarse con preguntas que deben partir de lo académico como por ejemplo: el tipo de persona que se quiere formar, la sociedad para la que se requiere formar ese sujeto y el tipo de institución educativa que se necesita para esa formación. Esto sin dejar desapercibido que en cada persona o estudiante que se forma interactúan tres elementos que se interconectan y que se influyen recíprocamente como son su tendencia al acto, su estructura de funcionamiento y su esencia humana.

Es esta una teoría que plantea que al responder a estas inquietudes, el docente como parte activa entre los estudiantes será capaz de desarrollar la clase como un evento social, permitiendo el dialogo entre el mismo y los estudiantes.

Desde la escuela piagetiana de la Psicología Genética que estudia el desarrollo evolutivo del niño, se aporta que como punto clave para el desarrollo del pensamiento y la creatividad, una clase visualizada de esa manera favorece los aspectos mencionados, dado que es una experiencia que facilita el aprendizaje a medida

en que se relaciona con el pensamiento. Es precisamente *Jean Piaget*, quien a través de sus estudios sobre la genética, argumenta que la relación que se tiene con el mundo está mediatizada por las representaciones mentales, que además están organizadas en forma de estructuras jerarquizadas que varían significativamente en el proceso evolutivo del individuo; en este sentido señala una serie de estadios o periodos de desarrollo como los son: el estadio de los primeros hábitos motores, el estadio de la inteligencia sensorio-motriz, el estadio de la inteligencia intuitiva, el estadio de las operaciones intelectuales concretas y el estadio de las operaciones intelectuales abstractas. Por lo tanto agrega Piaget (1997) en favor de la teoría constructivista *“que el desarrollo mental del niño es una construcción continua”*.

En este mismo sentido le aporta al Constructivismo David Ausubel, quien es considerado como uno de los creadores del *“aprendizaje significativo”* desde donde se plantea que los nuevos conocimientos se vinculan de manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales dispone el individuo, es decir que es el mismo estudiante el que relaciona los conceptos nuevos que adquiere a través del docente con los conceptos que ellos poseían. Es un planteamiento en el que se concluye que si se desea cambiar a la educación actual, es indispensable que exista un modelo de aprendizaje centrado en el descubrimiento por parte del estudiante, lógicamente con el apoyo del docente y por qué no, con la ayuda de las nuevas tecnologías emergentes, debido a que *“el aprendizaje es mayor cuando los estudiantes participan en la construcción de un producto significativo”*. (Ausubel 1978)

Otro de los colaboradores para este modelo pedagógico es *Vigotsky*, ya mencionado anteriormente por su importancia dentro del constructivismo, este autor propone lo que se conoce como *“el aprendizaje significativo”* desde donde se sostiene que es el niño quien reconstruye su conocimiento, que si bien es cierto son acciones que inicia con las personas adultas que le rodean y en el caso particular de la escuela con el maestro, se llega a la conclusión que luego de esa interrelación, los individuos aprenderán a desarrollarse de manera autónoma y voluntaria; la escuela tendrá como objetivo desarrollar las capacidades de esos

individuos en un proceso de aprendizaje en el que el lenguaje viene a ser el mediador. El autor llama a este proceso de aprender “*el pensamiento verbal*”, dando a entender que con este proceso se adquiere un instrumento o herramienta que le permite al ser humano acceder y tener una relación distinta con la realidad.

No cabe duda según la propuesta de Vigotsky, que esta es una forma de pensamiento que se va amplificando conforme pasa el tiempo, esto por cuanto las comunidades inventan nuevos sistemas de comunicación y las van interiorizando, dando origen de esta manera a nuevas y más avanzadas formas de pensamiento lingüístico sucesivamente, convirtiéndose en un proceso interminable de permanente construcción en donde los diferentes lenguajes son cada vez mejores.

De llevarse a la práctica esta es una propuesta que fortalece las diferentes formas del pensar, aquí el lenguaje viene a ser la mejor herramienta para construir el conocimiento, se sabe que el ser humano tiene una gran capacidad para crear lenguajes e instrumentos tecnológicos entre los que podemos mencionar a las computadoras que ayudan en la interacción con la naturaleza y la sociedad lo que permite construir nuevas formas de relación y de conocimiento.

Si se está en la disposición de incorporar los aportes anteriores a un modelo pedagógico, se llega a la conclusión que el trabajo debe empezar desde la formación de los formadores. En este sentido el constructivismo propone para la formación de los profesionales que tienen a su cargo lo académico en las instituciones educativas, que en primera instancia deben estar comprometidos y responder ante un entorno de cambio permanente en el campo de lo educativo. Si se adquiere el compromiso, ese modelo coadyuva con el docente para que en ese proceso de cambio se puedan proponer programas que van desde el campo de la investigación, pasando por una proyección social con respeto al medio ambiente y lo ético, hasta llegar a una oferta académica flexible visualizada en los ejes curriculares y transversales con que se presentan los contenidos en los cursos.

Se comparte de esta manera propuestas de calidad académica sugeridas por el Sinaes y pares académicos en procesos de acreditación dado que es una forma de generar ambientes propicios para el aprendizaje, acabando con los esquemas autoritarios y dogmáticos resistentes al cambio; permitiéndose el uso de medios masivos e interactivos y fomentando el desarrollo de habilidades que contribuyan al alcance de un conocimiento integral en la búsqueda de la verdad.

Aunque algunos consideran que en la pretensión de encontrar esa verdad se da una visión ideológica y falsa del problema, los que favorecen al constructivismo como modelo pedagógico, plantean todo lo contrario, pues consideran que el hombre y la sociedad construyen el conocimiento para autodefinirse mejor y cualificar las interrelaciones que mantienen con la naturaleza, con la sociedad y con los saberes, en un proyecto autónomo para vivir una vida digna y satisfactoria de dominio de sí mismo y del entorno.

**Conclusión:** Es así como ante la inquietud surgida gracias a los aportes del Dr. Quiñones, sobre el cómo coadyuvar con los estudiantes en materia de su proceso de adquisición del conocimiento y después de este recorrido, se llega a la conclusión sobre la importancia que se adquiere en las instituciones educativas y en sus académicos de incursionar en materia de teoría curricular y la importancia del modelo curricular que debe estar presente en las ofertas académicas de la instituciones con las que se colabora; no cabe duda a manera de conclusión que se llega de esta manera al punto de partida, cuando se plantean las preguntas con las que inicia el artículo sobre *¿Qué, cómo y con qué enseñamos?*

Se dijo antes y se confirma con el recorrido realizado, que si esas preguntas se responden adecuadamente se estaría dando con el fundamento para la predicción de cuál es la forma de presentar el conocimiento para que los estudiantes se apropien de él, sin que se les manipule ni se les entregue un saber elaborado para que lo aprendan de memoria

El modelo constructivista que apoya el Dr. Quiñones estaría procurando que los estudiantes desarrollen sus estructuras intelectuales a partir de lo que le faciliten los docentes cuando finalice el acto pedagógico, que debe llevar consigo e implícito un

juicio evaluativo del saber básico que sirvió para diseñar el objeto de conocimiento que se presentó en el origen, del mismo modo que debe ser evaluado la forma en que ese acto les fue presentado.

Es por lo tanto un proceso que permite la rectificación del saber pedagógico y hace posible el desenvolvimiento crítico de dicho saber, además permite la ampliación crítica del objeto, el rediseño del ambiente de demostración, las reformulaciones de las reglas de producción y la transformación del discurso, determinándose que el saber pedagógico no es un dogma en donde los empíricos, los absolutamente filósofos y los tradicionalistas tienen poco que hacer en él.

Para finalizar, se comparte la propuesta del Dr. Quiñones con lo que a su criterio deben ser las características del maestro constructivista, como vemos es un modelo pedagógico donde el rol del maestro cambia marcadamente: su papel es de moderador, coordinador, facilitador, mediador y un participante más de la experiencia planteada. Para ser eficiente en su desempeño tiene que conocer los intereses de los estudiantes, sus diferencias individuales, las necesidades evolutivas de cada uno de ellos, los estímulos de sus contextos familiares, comunitarios, educativos, y contextualizar las actividades. De igual manera, nos dice el Dr. Quiñones (2005) que:

*sin importar la asignatura que imparta, ni el nivel de enseñanza en que se encuentran sus estudiantes, debe tener siempre presente las siguientes destrezas cognitivas, que son aspectos medulares para la construcción del conocimiento:*

1. *Enseñar a pensar - desarrollar en los educandos un conjunto de competencias cognitivas que le permitan optimizar sus procesos de razonamiento.*
2. *Enseñar sobre el pensar - estimular a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (meta cognición) para lograr controlarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el proceso personal de aprender a aprender.*
3. *Enseñarle sobre la base del pensar - esto es incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.*

Así también, el maestro debe tener muy presente en cualquier lección que imparta, los siguientes elementos:

- a. *Especificar con claridad los propósitos de la clase.*
- b. *Ubicar con certeza a los alumnos en el grupo.*
- c. *Explicar claramente la tarea a realizar y la estructura del fin.*
- d. *Monitorear la efectividad del grupo que atiende.*
- e. *Evaluar continuamente el nivel de logros de todos los alumnos.*

Y a manera de conclusión nos dice que:

1. *El conocimiento a ser aprendido por el alumno debe ser clasificado y ordenado en forma natural.*
2. *Partir de un enfoque globalizado y, finalmente, del aprendizaje compartido, mediante la técnica de la discusión y el contraste.*
3. *Tener muy presente que las experiencias previas del estudiante son determinantes para lograr un mejor aprendizaje.*
4. *Se termina el esquema fijista de explicación, donde la prueba domina lo mecánico y repetitivo del aprendizaje.*
5. *Mejorar las condiciones del ambiente escolar con la creación de un escenario propicio para el desarrollo de esquemas cognitivos por parte del alumno.*
6. *Fomentar el aprendizaje autorregulado, es decir un aprendizaje individualizado con fuerte proyección de contexto.*
7. *Promover un cambio radical en la mentalidad y función del maestro, concebido como creador de las condiciones propias para que el aprendiz sea capaz de construir sus propios esquemas conceptuales.*
8. *Estimular un compromiso mayor de los estudiantes para que se comprometan de manera más activa y consiente con su aprendizaje.*
9. *Redoblar esfuerzos para lograr que el estudiante investigue, descubra, compare y comparta ideas.*
10. *Para adscribirse eficazmente a esta corriente pedagógica el educador tiene que tener vocación manifiesta, ser creativo y contar con varios tipos de inteligencia.*

Se cumple así con el compromiso adquirido al inicio, y se repite que más que proporcionar erudición sobre el tema, lo que se pretendía era motivar para seguir investigando y, de ser posible propiciar el llevar a la práctica aquellos elementos que se considere, puedan contribuir al mejoramiento de la labor educativa y el rol que debe asumir el docente en el currículo de la institución con la cual se colabora.

### **Bibliografía**

- Ausubel, D. P, J. D. Novak & H. Hanesian (1978). *Psicología de la Educación: una visión cognitiva*. Nueva York.
- Coll, C. (1987). *Psicología y Currículum*. Barcelona. Laila.
- Gimeno S., J. (1981). *Teorías de la enseñanza y desarrollo del currículum*. Madrid. Anaya.
- Johnson, H.T. (1970). *Currículum y educación*. Buenos Aires. Paidós.
- Mahoney, M. J. (1983). *Cognición y modificación de conducta*. México: Trillas.
- Maya B., A. (2013). *Urgente ; la educación debe cambiar ; Transitando desde la educación tradicional a la educación holística*. [s.l.]
- Mahoney, M. J. (1998). *Constructivismo y psicoterapia*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Piaget, J. (1997). *Biología y conocimiento*. España: Ed. Siglo Veintiuno.
- Vigotsky, L. (1978). *La mente en la sociedad: el desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Cambridge.

